05/06/2022

ECONOMIST&JURIST

José María Salcedo Benavente

Abogado especialista en litigación tributaria.

Días de fútbol… Por qué Xavi, Iniesta, y Puyol, le han ganado a Hacienda

La **imagen de los futbolistas profesionales está muy demandada en el mundo actual**, como un reclamo fundamental a la hora de comercializar la venta de bienes o servicios. Sin embargo, el derecho a la propia imagen es un derecho fundamental, consagrado en el artículo 18.1 de la Constitución, y cuya protección se desarrolla en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo. Por este motivo, la imagen de un futbolista no puede ser utilizada sin su consentimiento. Surgen por ello los **derechos de imagen que**, aunque solo pertenecen al concreto futbolista de que se trate, son objeto de cesión y comercialización, pudiendo obtenerse cantidades verdaderamente astronómicas en dichas operaciones. Todo ello queda, por supuesto, bajo la lupa de Hacienda, siendo frecuentes las regularizaciones tributarias a estos deportistas profesionales, que son en muchos casos anuladas por los Tribunales. Ejemplo de ello es el caso de **Xavi**, **Iniesta**, y **Puyol**, que recientemente han podido brindar por sus victorias frente a Haci

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |